EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Viernes 21 de Octubre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.285

Se arriendan

Todos los pastos del coto LA ABADÍA y se venden 350 ovejas.

Para tratar, con sus dueños en dicha finca.

La Compañía de Seguros contra incendios **LA PATERNAL**, informa à sus asegurados que ha nombrado por su representante en Palencia y su provincia, al Sr. D. ANGEL TORRES PEREZ, domiciliado en Palencia, calle Mayor principal, núm. 35, quien queda el único facultado para suscribir seguros, dar y recibir informes referentes á ellos y cobrar primas.

Temporada de invierno.

CASA CASTILLERO

Recibidas todas las novedades para la presente estación, no dejen de visitar esta casa antes de hacer sus compras.

Preciosos gustos de franelas para la confección de camisas à la medida.

148, Mayor pral., 150.

EL PAN

El pan nuestro de cada día es lo que constituye la constante pesadilla de todos aquellos que tienen hijos y que con sus escasos jornales no pueden darles otra cosa.

Y aquí en Palencia sucede que estamos pagando ese artículo de tan primera necesidad como en los tiempos en que la harina alcanzaba precios fabulosos.

El otro día, convocados por el señor Alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento los fabricantes de pan de nuestra ciudad con el exclusivo objeto de ver la forma en que se podía rebajar este artículo.

Y allí hubo un ex concejal que hizo algunas observaciones acerca del abaratamiento del pan; pero el hombre, á pesar de abrigar tan buenos deseos, no pudo conseguirlo, porque sus compañeros se le echaron encima diciendo: ¡no hay manera de arreglarlo! ¡no puede ser!

Y seguramente los primeros que se opondrían à aquellos tan buenos propósitos serían los concejales panaderos que se sientan en los escaños del Municipio.

Pero el pueblo no ve las consecuencias, y por tanto no se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

¿Por qué cuando se verifican las elecciones de concejales el pueblo vota à los panaderos?

No veis que à pesar de que van al Ayuntamiento á defender vuestros intereses, én el momento en que se toque al pan tienen que salir en defensa de los suyos y por consiguiente en contra de los consumidores.

¿Pero cuàndo llegará la hora en que escarmentados os convenzais de que el Municipio no pueden ir panaderos?

Aparte de esto, que es secundario en el orden económica, y sin que por ello neguemos el derecho que tienen los panaderos para aspirar á la representación del pueblo en los escaños del Municipio, hay que reconocer que éste no puede obligar a aquéllos á que abaraten el pan porque ejercen una industria libre y sin beneficio ninguno por parte de la Corporación, cual antes ocurría con las bonificaciones que se hacían en las harinas.

Hoy ha cambiado por completo esta industria y los que la ejercen no están obligados más que à ser benévolos con los alcaldes, cuando estos solicitan la baja del pan, y acceden ó no à ello según las circunstancias y más especialmente de conformidad con los precios á que se cotizan los trigos.

Por tales razones, á nuestro entender, solo hay un medio para que la clase obrera pueda adquirir el pan á precio más económico, y es, el que el Ayuntamiento monte una tahona reguladora que funcione solamente cuando se crea que los panaderos venden el artículo que elaboran á un tipo superior al que se cotizan las primeras materias, porque no hay que exigir tampoco que el Ayuntamiento tenga siempre funcionando la tahona, pues podría darse el caso de que sufriera grandes pérdidas el erario municipal, y á esto tan poco debe llegarse por el Ayuntamiento, porque la tahona, como reguladora, cumple su misión con llenar este servicio.

CARTA DE MADRID

Octubre 20.

Sr. Director:

Siempre que los políticos no antepongan à sus propias conveniencias la realidad están evocados á rectificarse continuamente. Fué de un gran efecto el voto de todas las minorías contra los aumentos insólitos de los gastos nacionales, ello demostró interpretación directa de la voluntad del país, pero al emitir aquel voto no cayeron en la cuenta de que muy bien pudiera llegar el caso de la contradicción y rectificación, con lo que había necesariamente de incurrirse en el ridículo más espantoso.

El voto particular de Portela pidiendo aumento de sueldo á los comandantes, tenientes coroneles y coroneles, marcó una diferencia de criterio entre los individuos de la minoría republicana é hizo que los conservodores se apartasen del sustentado por Salillas.

¿Por qué no se pensó antes en la necesidad de ciertos gastos? ¿No puede suceder que así como se considera justo que los jefes del ejército mejoren sus haberes lo sea la implantación de reformas en los diversos ramos de la Administración pública?

A esas rectificaciones seguirán otras, porque una cosa es decir con aplauso de la pública opinión que somos unos despilfarradores incorregibles y otra ponerse frente à los militares que piden aumento de haberes, los subalternos judiciales que también desean mejorarlos, los pueblos que piden escuelas, los intelectuales que reclaman grandes cantidades para el fomento de la cultura, los labradores que cifran su salvación en las obras hidràulicas, etcétera. Para oponerse á esas cosas hay que confesar que falta la entereza y sinceridad, de ahí los peligros de oponerse al todo cuando se tiene el convencimiento de lo difícil que es colocarse frente al detalle, mejor dicho, frente á la realidad.

Con motivo de los proyectos de Cobián reina alguna marejada en el mundo político. Háblase de la retirada del proyectado empréstito de los 1.500 millones, y aun de la del propio ministro, dándose á Suàrez Inclán como sucesor. Es indudable que algo debe concederse al descontento y la murmuración, pero será muy probable que á la postre nada gane el país y sí determinados intereses de clase defendidos por grupos, colectividades ó personajes políticos influyentes.

Así se arreglan todas las cosas entre políticos, por eso ni deben tomarse en serio las descomunales batallas parlamentarias, ni ciertos alardes de puritanismo que las realidades se encargan de mistificar.

Maura puso el dedo en la llaga cuando aseguró que había que sanear nuestras costumbres políticas, ir educando á los de arriba para que estos con su probidad, honradez y entereza de caráster sirvan para educar á los de abajo.

Hay que tener confianza en el finiquito de los vicios nacionales, el mayor de ellos la superficialidad de horizontes de la mayor parte de los que hacen toda clase de equilibrios para llegar à directores del país.

***

Es imposible sustraerse á la general preocupación respecto à las negociaciones entabladas con el embajador marroquí. Hoy ha vuelto á insistir Canalejas en su negativa de que se tropiece con dificultades. Pero no hay más que ver el gesto que pone en su negativa, el interés con que interroga á los periodistas y sus continuas conferencias con el ministro de Estado para adivinar que los inconvenientes y los obstáculos existen y que no tardará mucho tiempo en saberse la verdad de lo que ocurre.

No puede ser más correcta la actitud de los diputados ante los generales rumores, el mismo Azcàrate jefe de la minoría republicana ha dicho en pleno parlamento que guardará patriótica reserva. En cambio los periódicos Franceses traen noticias tendenciosas, insinuaciones arteras que à la legua denuncian cierta complicidad en el desarrollo de las negociaciones. Hoy *Le petit parisién* se hace eco de un rumor que ha causado verdadero asombro é indignación en el propio jefe del gobierno: asegura que Inglaterra ha hecho indicaciones à España para que esta evite otra contienda con los rifeños.

Y mientras este se propala con aviesa intención, Francia sigue su obra dominadora, recluta soldados en el Senegal y pone todo género de dificultades a nuestra misión pacificadora.

¿Le duele acaso que esa pacificación vaya siendo un hecho en nuestros territorios africanos? ¿le molestan que las kàbilas conociendo su interés acentúen su afecto hacia España?

La definitiva actitud de El-Mokri explicará muchas cosas y nos dará la norma que hemos de seguir en nuestra política internacional.

Se le preparan á Canalejas nuevos días de prueba con motivo de la llamada ley del *Candado*.

Aunque hoy el presidente del Consejo dijo que se aprobaría sin dificultad, no parece que vayan las aguas tan mansas. Dícese que Montero Ríos no anda muy conforme con ello y que en vista de ciertas dificultades para que no se exteriorice la división del gobierno, dejara éste en libertad á la mayoría en la votación. Lo que sí puede asegurarse, es, que hay diputados liberales poco inclinados á dar su voto para la aprobación de la referida ley y que los conservadores haran una oposición tenaz, decidida.

¿Logrará Canalejas convencer à los diputados vacilantes? ¿Convencerà á Montero Ríos de lo inconveniente que resultaría el que sus amigos negasen sus votos al gobierno? Aunque mucha gente vaticina nuevo triunfo para Canalejas, hay quien no lo vé tan claro. De todas maneras será fácil que se arreglen esas diferencias con alguna concesión por parte del gobierno ¿acaso la promesa de una cartera? Todo es posible.

Mencheta

Senado

Sesión del día 20 de Octubre de 1910.

A las cuatro menos veinticinco abre la sesión el Sr. Mentero Ríos.

En los escaños, poquísimos senadores.

En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolon ruega al ministro de Fomento que separe la administración de las aguas de Manuel de la administración municipal.

Le contesta el Sr. Calbetón diciendo que pedirá por telégrafo hoy mismo informes de lo que ocurre en la administración de aquél pueblo.

Rectifica el Sr. Polo y Peyrolon.

El Sr. marqués de Pidal pide à los ministros de la Gobernación, de Estado y de Gracia y Justicia datos referentes al Concordato y á las negociaciones con Roma, con objeto de documentarse para el dabate de la ley del candado.

Y ruega á la mesa que asista el señot Canalejas à la Càmara durante la discusión del proyecto.

Le contesta el señor ministro de Estado prometiendo enviar á la Cámara los datos que se le piden y queda encargado de trasladar al presidente del Consejo y à los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia los ruegos del marqués de Pidal.

Rectifica el Sr. marqués de Pidal.

El presidente de la Càmara manifiesta que se pondrá de acuerdo con el Sr. Canalejas para el día en que empezará la discusión de la ley del candado.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictàmenes de carreteras.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

A las cinco se reanuda la sesión bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Se da cuenta del resultado de las secciones, se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

***

Congreso

Sesión del día 20 de Octubre de 1910.

A las tres menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Ruiz Jimenez.

Aprobada el acta de la anterior, sube á la tribuna el señor ministro de la Gobernación, y ante ocho ó diez diputados lee el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias (D. E.) pide al Gobierno que intervenga en el conflicto planteado en Barcelona entre obreros y patronos metalúrgicos.

El ministro de la Gobernación considera también como una necesidad la ràpida solución, y ofrece estudiar de cerca el problema ahora cuando vaya à Barcelona con motivo del Congreso antituberculoso.

El Sr. Azzati pregunta si es cierto que en varias poblaciones se infringe la ley del descanso dominical.

Pregunta también qué efectividad ha de tener la Real orden del Sr. Merino relativa á la prostitución.

El ministro de la Gobernación dice que de los expedientes resueltos por el Instituto de Reformas sociales se ha concedido mercado en domingo á las poblaciones nombradas por el señor Azzati.

Después se declara enemigo del descanso dominical y partidario del semanal.

En cuanto á la segunda pregunta contesta que ni un solo día deja de ocuparse del asunto, á pesar de lo cual no sabe si podrá ponerse en ejecución en la fecha por él señalada, á causa de dificultades que cierto género de creencias tiene al arrendamiento de locales para dispersarios.

Interpelación del Sr. Senante.

El Sr. Senante explana su anunciada interpelación, comenzando por decir que una discusión con el Sr. Canalejas es empresa ardua y difícil, pues con sus méritos y cualidades ha conseguido unir las huestes liberales que se han agrupado bajo su jefatura, jefatura que, à su juicio, ha tenido durante el verano vacilaciones por chismorreos políticos á los cuales no quiere descender.

Alude al discurso del Sr. Canalejas en la etapa actual, diciendo que dirigió ataques durísimos á determinados elementos y determinará su intervención protestando enérgicamente de que el Sr. Canalejas hable de cierta modo á las minorías de la oposición.

Aquello fué un reto que yo recojo ahora.

El Sr. Canalejas: Ya hay un valiente.

El Sr. Senante: Protesto de ese calificativo que respectivamente me dirige el presidente del Consejo, y debo decirle que si no soy un valiente, ni un guapo, soy un humilde representante del pueblo que protesta de la política de ese Gobierno. (Bien, muy bien, en varios lados de la Cámara.)

Esa persecución del Gobierno à la Iglesia no es sangrienta; pero es como la gota de agua que va horadando, puesto que poco à poco va cercando derechos.

El orador, al ver sonreir al Sr. Canalejas, se exaspera y da lugar á un corto incidente.

El Sr. López Ballesteros interrumpe diciendo: Habrá que reconocer el poder temporal del Papa.

El Sr. Senante: ¡Claro! Como que no es católico el que no reconozca ese poder. (Rumores prolongados.)

Se promueven protestas, y como sólo faltan cinco minutos para agotar el tiempo de preguntas, se concede la palabra al Sr. Salillas.

Pregunta el diputado republicano qué hay sobre la concesión del teatro Español.

El ministro de Instrucción pública contesta que presentó al Ayuntamiento la proposición para fundar el teatro Nacional; pero que el Municipio ha resuelto concederlo a un distinguido médico, y contra esta resolución no puede hacer nada.

El Sr. Francos Rodríguez manifiesta que el Ayuntamiento no ha resuelto nada todavía. El acuerdo ha sido tomado por la Comisión; pero falta el tràmite de tratarlo en sesión pública.

Presupuesto de Guerra.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra, consumiendo el segundo turno en contra el Sr. Pedregal.

Protesta de los aumentos propuestos y censura que se concedan 15.000 pesetas de gratificación al jefe de alabarderos.

Protesta también de que el ministro de la Guerra haya incumplido su promesa de traer una reorganización conjuntamente con el presupuesto.

Anuncia que rechazarán todo cuanto tienda à mixtificar el servicio obligatorio.

Juzga que el sistema anunciado de reclutamiento no sirve para tener reservas instruídas.

El ministro de la Guerra manifiesta que se reserva la contestación para el final del debate.

M.C.D.2022

El Sr. Suárez Inclán (D. Pío) contesta en nombre de la Comision.

Defiende el dictamen y elogia la organización militar actual.

Contesta también al Sr. Llorens.

Este rectifica y lo mismo hace el señor Pedregal insistiendo en que es un mal sistema el tener que votar en bloque cifras que responden á un detalle de reformas orgánicas desconocidas.

Termina diciendo que sus cargos no han sido hechos ligeramente, y que cree haberse fundado en motivos razonados.

El Sr. Suárez Inclán (D. Pío) rectifica, insistiendo en sus argumentos del discurso.

Para alusiones habla el Sr. Romeo.

Dice que, por desgracia, no se va camino de hacer Ejército, sino un presupuesto más.

Hace suyas casi todas las afirmaciones del Sr. Pedregal.

A su juicio, en los militares no debe haber más situación que la de colocados y en disponibilidad, sin que quepa que los militares puedan darse de baja para volver al Ejército cuando les parezca.

Cree que con cinco Cuerpos de ejército bien dotados hay suficientes.

El Sr. Romeo especifica varios detalles de la actual organización de mandos.

Si irritantes—dice—son las recompensas injustamente concedidas en tiempo de guerra, más lo son las prodigadas en tiempo de paz.

Censura la exención del servicio militar à favor de los cortos de talla, de quienes dice que si no podían utilizarse para otra cosa se les podría confiar el oficio de mondar patatas.

Elogia después al soldado español recordando su excelente comportamiento en Casablanca.

Aboga por la supresión de los segundos tenientes y comandantes, por el aumento de los sueldos en un 75 por 100 y por otras reformas.

Le contesta el Sr. Arminan en nombre de la Comisión, diciendo que el velar por el prestigio del Ejército no consiste en analizar su funcionamiento técnicamente, sino dejar al ministro que realice sus planes.

El Sr. Garriga que habla para alusiones manifiesta que la organización del Ejército debe depender de la política internaconal que adopte España.

Suspéndese este debate, y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 21

Doña Victoria condecorada.

El presidente del Consejo hará mañana entrega á la reina Victoria de las insignias de la gran Cruz de Beneficencia regalo hecho por los ministros.

Es falso.

A pesar de los insistentes rumores circulados acerca de que el general Alfau haya practicado un reconocimiento en la carretera de Zeluán, han sido desmentidos, así como el que publicaría un bando anunciando la reanudación de las obras en las minas.

La división de las Islas Canarias.

El Sr. Canalejas y el ministro de la Gobernación estudian con actividad las bases del proyecto de ley referente á la división de las islas Canarias.

Tan pronto como terminen dicho estudio, el proyecto será presentado á las cortes.

El general Weyler.

Ha salido con dirección á Cataluña el capitán genegal de aquella región Sr. Veyler.

La ley del Candado.

Se ha acordado que la discusión de tan famosa ley comience el miércoles próximo, si regresa el Sr. Canalejas de su viaje á Valencia.

Gracias á un ministro.

El ministro de Fomento ha recibido la visita de una comisión de diputados por Tarragona que han venido á darle las gracias por haber firmado el expediente autorizando á la Junta de obras de aquel puerto para hacer un empréstito de cinco millones de pesetas con destino á la continuación de trabajos en el mismo.

El Sr. Calbetón ha sido visitado por dicha Comisión para asistir á la inauguración del pantano de Ruidecañas.

Dictamen sobre los presupuestos.

De acuerdo con lo aprobado por el Congreso, la Comisión general de presupuestos de la Alta Cámara, en su reunión de ayer tarde, ha redactado el dictamen relativo á las obligaciones generales del Estado.

El azúcar de caña.

Los comisionados de las regiones productoras de azúcar de caña que se encuentran en esta corte, se reunieron ayer en el salón de presupuestos del Congreso acordando establecer un márgen diferencial en la tributación de caña sobre la de remolacha.

Después se trasladaron al despacho del ministro de la Cámara dando cuenta al Sr. Canalejas del resultado de la reunión.

Príncipe grave.

El heredero de la corona de Servia se encuentra en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace.

De la cabecera del enferno no se separa su padre.

Tempestad en Palma.

Un despacho de Palma de Mallorca da cuenta de haberse desencadenado una fuerte tempestad que duró dos horas con fuertes truenos, relampagos granizos y abundante lluvia, cayendo varias chispas que causaron desperfectos una de ellas en la fábrica de petróleo de la que derribó en techo sin ocasionar desgracias personales.

Bendición de un cementerio.

Acompañado de un familiar ha llegado á Villagarcía el obispo anglicano de Gibraltar, quien bendijo los terrenos donde se va á construir un cementerio protestante.

Visitaron al cónsul y á las autoridades.

Numeroso público presenció la llegada de dicho obispo.

El vapor España.

Cablegramas de la Habana recibidos en la Coruña dan cuenta de haber fondeado en aquél puerto el vapor España, con lo cual cesa la intranquilidad que existía entre las familias de los pasajeros que navegaban en dicho barco y al que se creyó hubiera sorprendido el temporal desencadenado en Cuba.

La Agricultura y LA ELECTRICIDAD

Es un dicho admitido por la pública opinión el que la base de la riqueza nacional es la Agricultura; sacar de los extensos, de los vastos terrenos laborables todo el fruto posible constituye evidentemente uno de los factores del bienestar de nuestra nación y de su poderío.

Hasta aquí mucho ha sido el adelanto aportado á los procedimientos agrícolas La mecánica aplicada á las màquinas ha hecho producir màs y en mejores condiciones á las tierras de cultivo, especialmente en regiones como esta en que ha sido rápida la evolución experimentada en los medios que vienen empleando los labradores con la aplicación de la moderna maquinaria agrícola cuya construcción en España puede enseñorearse con la similar del extranjero.

Ahora bien: Siendo la electricidad una de las manifestaciones de la energía que más revolución ha alcanzado en el progreso industrial y que más ha interesado à todas las aplicaciones de las ciencias físicas y naturales, ¿ha afectado á estas alturas de dicho progreso á la Agricultura?

Dar á conocer las mejoras introducidas en la economía agrícola por el empleo de la electricidad, es el objeto de este escrito que con la satisfacción de quien como yo cree hacer una cosa que puede reportar alguna utilidad, aunque sea á título de curiosidad solamente, procuraré hacerlo del modo más conciso que me sea posible.

La Electricidad en España, puede afirmarse sin hiperbole, data de las postrimerías del siglo pasado, pero tan impetuoso ha sido el revuelo de la electromecànica durante la última década que en un abrir y cerrar de ojos nos hemos visto envueltos por espesa red de conductores de tal suerte que si el consumo representara la componente progresiva de un país, como se ha dicho de la hulla quemada, se vería que nuestro lugar en el concierto europeo, ha mejorado más de lo que suponen los *bajistas* del crédito nacional.

Las explotaciones eléctricas se precipitan de día en día; el país las pide con urgencia y las retribuye sin regateos como lo prueban los buenos rendimientos que en general proporcionan y no ya solo las instalaciones existentes desde las más primitivas hasta las más modernas recientemente instaladas y que como la del Salto de Bolarque en Molinar, sobre el Jucar es la número uno en Europa en cuanto á magnitud de su tensión (66.000 voltios) llamando la atención extraordinariamente como lo demuestran las diversas revistas técnicas y financieras que de ella se han ocupado y que honra à la sociedad Hidro-Eléctrica Española que la ha realizado, sino también la industria eléctrica misma, ha tomado serias proporciones que lisonjean el ánimo, en cuyo desenvolvimiento tanto han influído las recientes exigencias de nuevos y más rapidos medios de comunicación.

Y que vamos sacudiendo la coyunda extranjera y que se trabaja y discurre por cuenta propia, lo demuestra la nutrida falange de inventores españoles que constantemente concurren à la solicitud de patentes, manifestadas en rótulos de colores cambiantes y artificios electromecánicos anunciadores de producción y eclipse; cortacircuitos, limitacorrientes, conmutadores de seguridad, interruptores automaticos para líneas de alta tensión, máquinas y lámparas eléctricas de todas clases, aparatos de doble regulación, avisadores contra el robo y el incendio, fosforeras, encendedores, procedimientos de fabricación de carbones para làmparas de arco, acumuladores, pilas, en termoquímica, electroquímica, fotometría, radiología, etc, etc., cuyos nombres de autores no citamos por no extender demasiado el artículo distrayéndolo de su principal objetivo.

Pues bien à pesar de que las corrientes eléctricas se extienden cada día màs por las poblaciones no solo uniéndolas por medio de telégrafo y teléfono, sino esparciendo por ellas fuerza, calor y luz ó sea trabajo y vida, hasta hace muy poco tiempo, no podía decirse lo mismo de los campos; no habían aliviado las corrientes eléctricas al agricultor de la pesada carga de sus rudas tareas.

Hace ocho ó diez años no se podía hacer en absoluto la afirmación de que la electricidad no había penetrado en la región de los campos y mucho menos en la escabrosidad de los montes llevando á sus apartadas soledades los últimos adelantos de la ciencia.

En efecto: Cuando dominaba en los Estados Unidos la fiebre de la tala de los bosques, el Dr. Robinsión, de New York poniendo incandescente un hilo de platino que unía los dos palos de una fuerte pila y dándole un rápido movimiento de vaivén, consiguió que cayesen al paso de la corriente eléctrica que carbonizaba la madera, gigantestos àrboles de aquellos grandiosos bosques y este procedimiento fué empleado en gran escala en Bombay por N. S Parkirson y W. H Martín bien que la facilidad con que se rompían los alambres fué causa de que no se generalizase. A espaldas mismas de nuestra frontera septentrional en las vertientes francesas de los Pirineos se estableció en 1901 la sequería de la Cabanuasse en lo que la limpia de las semillas y el desolado de los piñones se hacía por medio de motor eléctrico y la misma electricidad es la que se encargaba de avisar cuando la temperatura es excesiva por medio de un timbre que sonaba automáticamente al cerrarse el circuito.

En distintos puntos de Austria y Alemania constituyen las corrientes eléctricas poderesos auxiliares de la explotación forestal. Pero sin que esto quiera decir que las aplicaciones de la electricidad no habían llegado todavía á los montes, se presentía de un modo claro el que si entonces el presente era de los grandes centros de población, su porvenir tenía que ser indudablemente de los campos y de los montes.

César Serrano.

La reina María Pía en Italia.

Roma 19

El acorazado italiano «Reina Elena», en que ondeaba el estandarte real portugués, llegó á las nueve de esta mañana al pequeño puerto de Gombo, en la provincia de Pisa, cerca de Sanrossore, donde residen actualmente los soberanos de Italia.

Apenas atracó al muelle el buque en que volvía á su tierra natal la infortunada ex reina D.ª María Pía de Portugal, el rey Víctor Manuel se dirigió al acorazado en una lancha de vapor, acompañado de sus ayudantes el general Brusatti y el almirante Garelli.

Mientras la artillería del barco hacía las salvas de ordenanza, el duque de Oporto, que esperaba en el puente, salió al encuentro del monarca, y después de abrazarle, le llevó à la cámara donde estaba D.ª María Pía en compañía de una dama, y un gentil hombre, que inmediatamente se retiraron.

El encuentro de la augusta anciana y su sobrino fué conmovedor. La ex reina, llorando copiosamente, intentaba inútilmente levantarse de la butaca que ocupaba, para abrazar á Víctor Manuel; éste emocionadísimo, se adelantó á estrecharla entre sus brazos y procuró tranquilizarla.

Doña María Pía, sin cesar de gemir, exclamó:

—¡Qué desventurada soy! ¡A mis años, he quedado sin hogar y sin patria!

El rey le contestó:

—¡Sosiégate! Tienes tu patria, donde naciste, y donde te recuerdan, te admiran y te veneran. Encontraras otro hogar en mi familia, cerca de tu hermana, de mi madre.

Cuando la anciana estuvo un poco más tranquila, llamó á su dama y á su gentil-hombre y se los presentó á su su sobrino elogiàndole su cariño y su fidelidad.

El rey ofreció el brazo à D.ª María Pía, la llevó á la cubierta y allí, à su vez, le presentó á sus ayudantes.

Seguidamente la egregia viajera se despidió de la oficialidad del acorazado, agradeciendo á los marinos sus atenciones y dandoles à besar su mano, mientras la tripulación le tributaba los honores reales.

Víctor Manuel ayudó á su tía que andaba con mucho trabajo à bajar la escalerilla del «Regina Elena» y embarcar en la lancha de vapor. El duque de Oporto, los altos servidores de la señora y los ayudantes del rey iban detrás de ambos.

Pocos minutos después pisaban todos la playa, donde les aguardaba la hermosa soberana de Italia con sus hijitos. Víctor Manuel presentó à los viajeros á su esposa; la reina Elena quiso besar la mano de D.ª María Pía; pero ésta lo impidió y las dos se abrazaron emocionadísimas. Después D.ª María Pía y el duque de Oporto besaron repetidamente á los principitos, que hoy han sacado de tal escena una buena lección de tristezas.

Algunos pescadores y campesinos reunidos en la playa contemplaban descubiertos el cuadro.

Todas las augustas personas se trasladaron en carruajes al inmediato castillo de Sanrossore.

A mediodía se celebró el almuerzo familiar y después de él, los reyes acompañaron à sus huéspedes à visitar el parque.

En las inmediaciones del castillo se ha redoblado el servicio de vigilancia.

NARRACION

LA MUERTE DE "MOCHILA„

Ya estaba muy viejo el pobre «Mochila». Velamosle consumirse poco á poco y acurrucarse en los rincones, rehuyendo nuestra presencia falto de aquella alegría que á todos nos comunicara en algunas ocasiones. Sus maullidos no eran, como otras veces, jubilosos ó cordiales, sinó lastimeros. Vagaba por la casa como una sombra.

Tiempo há que hubiese muerto, de haber caído en otras manos. Pero hay gatos con suerte, lo mismo que hay personas afortunadas. En nuestra casa, que siempre fué para él un palacio, tuvo «Mochila» en sus últimos tiempos todos los cuidados que necesitaba. Gracias á ellos se prolongó su vida.

¿Su enfermedad...? Ninguna. Es decir; la única que no puede evitarse, la sola digna de un ser animado, la que debería excluir à todas las demás. Y así será para el hombre cuando la medicina se extienda lo bastante para que desaparezca. Sufría, pues, «Mochila»—si en ello hay sufrimiento—el finiquito y consunción de la materia... Viéndole en tales horas, sentí algunas dudas respecto de ciertos estados del hombre que han motivado terribles discusiones filosóficas... ¿Son exclusivamente físicas esas sensaciones de alegría ó tristeza, de animación ó decaimiento que nos acometen...? Y si no lo son, ¿es que los animales tienen para recibirlas y para expresarlas ese algo inmortal que solo el hombre cree poseer?...

«Mochila», en sus últimos tiempos, ya no era aquel gato admirable y expresivo que ponía un comentario en todos los sucesos de la casa que con él se relacionaban. En su buena edad, escogía los sitios que le eran más gratos, comía de todo y con todos, saltaba agil á los pies de la cama de su amita para disfrutar el tibio calorcillo en las noches invernales. Husmeando las puertas, cerradas á su gloriosa actividad, adivinada en la escalera los pasos anunciadores de su alimentación. Cuando volvíamos del paseo ó del teatro, saludábanos con verdadero júbilo, revolcándose en el suelo con elegantes ademanes...

—¡Da otra vueltecita, «Mochila»!...

Y rodaba como una pelota, limpiándose en seguida con la escrupulosidad propia de su especie.

Todo esto se fué acabando poco á poco. «Mochila» ya no podía saltar al lecho preferido, ni espiaba los pasos de la muchacha, ni vigilaba las puertas, ni apenas nos daba la bien venida. Acostábase en una humilde camita, improvisada en un ricón abrigado; no tenía gusto para andar de una en otra parte ni quería comer nada. Se le daba un poco de leche y algún platito de sopa, sirviéndosele con una cucharita como á una criatura...

Hace pocas noches, al retirarme á mi cuarto se levantó un momento, me hizo un débil saludo y me miró sin verme... Sus ojos eran dos globos opacos, su piel estaba deslucida y transparente y en su cara había un no se qué verdaderamete lastimero... Me dió pena.

Y por fin, á los dos ó tres días todo acabó... Al ir á darle su sopita, vióse bien claro que «Mochila» se moría... Se llevó una patita á la garganta, como si quisiera arrancarse lo que le mataba; respiró con fuerza, hizo un esfuerzo supremo para incorporarse, animarónse un momento sus ojos para dirigir su última mirada á las personas queridas y murió... Murió como una persona... Todos le lloramos y yo lo confieso... ¡No en balde se viven años y años junto

á un ser que fué ganando afecto, que participó de nuestra historia... Recordé entonces los pequeños sucesos de «Mochila», y cada uno de ellos excitó mi ternura y mi tristeza... Porque, ¡ay! cuando se extingue algo de lo que nos rodea, es también algo de nuestra propia vida lo que vemos acabarse para siempre...

Antonio Palomero.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Tejerina, Merrondo, Monteoliva, González Azcóitia, Ortega (A.), Arangüena, Diéguez, Calderón, Zarzosa y Duràn.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta del presupuesto de las obras de reparación en el Cementerio formado por el Sr. Arquitecto que asciende á la suma de 1.121 pesetas teniendo en cuenta la urgencia de las obras y la carencia de consignación en el presupuesto para poderlas realizar con la premura que exigen, se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que con la Comisión de Policía urbana pueda proceder á la ejecución de aquéllas.

Se acordó que la Comisión de hacienda emita informe en la instancia de D. Felix Buizàn solicitando la cesión de un terreno sobrante en las inmediaciones de la huerta de Guadiàn y en otra de D. Ignacio Martínez de Azcóitia sobre cesión también de una parcela de terreno sobrante en el término de San Romàn.

Se accedió á la pretensión de D. Abdón Martín Rebolledo, sobre traslación de la barraca cinematográfica que tiene instalada en las inmediaciones del nuevo Instituto á la plaza de la Independencia y que la Comisión de Hacienda señale el arbitrio con que ha de tributar con arreglo à la tarifa vigente por ocupacion de sitio en la vía pública.

Se acordó que la Comisión de Hacienda emita informe en la instancia de D. Emilio Franco Valdeolmillos en nombre de D. Castor Rebollo, sobre devolución de unos derechos de consumos que abonó oportunamente y cuya mercancía desea reexpedir.

Se acordó también que la Comisión de Policía urbana informe la instancia de los serenos de comercio en súplica de remuneración por los servicios de carácter público que prestan después que el Sr. Azcoitia impugnó dicha pretensión.

Se dió cuenta del fallecimiento del peón conservador de jardines y arbolado Celestino Guerrero, acordándose según costumbre que se abonen á los herederos la paga de tocas y los gastos de entierro.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima para estudio de los Sres. Concejales, la distribución de fondos formada por contaduría para atender à las obligaciones del próximo mes de Noviembre.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Zarzosa hizo varias preguntas á la Presidencia á las que ésta contestó, levantandose seguidamente la sesión.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 21

La «Gaceta».

En la de hoy aparece el decreto autorizando la presentación en las Cortes del proyecto de ley del trabajo en las minas.

También en dicho periódico oficial aparece una disposición nombrando vocal nato del Consejo de Sanidad, al Sr. Carraeido, y vocal del mismo consejo á D. Eduardo Abras Xifra.

Publica también la «Gaceta» una disposición recomendando á los gobernadores prevengan á los alcaldes convoquen á cuantas sesiones sean necesarias para que los presupuestos queden definitivamente aprobados y votados antes del 4 del próximo mes de Noviembre.

En sufragio de los muertos en el Riff.

En breve se celebrará en la Castellana una solemnísima misa de Campaña en honor y sufragio de los que sucumbieron gloriosamente defendiendo la patria en el Riff.

Con este motivo se celebrará una gran revista militar á la que como á la misa asistirán los reyes, el gobierno en pleno y los agregados militares extranjeros.

Horroroso incendio.

En San Sebastián se produjo un violento incendio en el casino de Garro, destruyèndole completamente.

Dentro del casino se hallaban cinco niños que fueron salvados por una ventana.

Muertos por intoxicación.

En el pueblo de Alfara (Tortosa) han muerto intoxicados por comer setas un hermano del célebre criminal *Pna-cha-amplia* y dos hijos.

Los que emigran.

Comunican de Coruña que en el vapor *Santos* han embarcado con dirección á la Argentina 1.059 pasajeros, casi todos emigrantes.

¿Qué sucederá.

Dicen de París que en Turquía se concentran fuerzas en la frontera persa.

El Embajador de Rusia en Constantinopla ha pedido explicacianes contestándole que dichas medidas obedecen á proteger á los súbditos turcos.

Otro incendio.

Un despacho recibido de París dice que en Tolón un hororoso incendio ha destruído dos fábricas de petróleo, quedándose sin trabajo 200 obreros.

Las pérdidas son incalculables.

NOTICIAS

El ayuntamiento de Abastas tiene expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año de 1909.

Con objeto de asistir á la boda de un sobrino suyo, ha salido para Baltanás el Inspector Jefe de Vigilancia, don Martín Fernández.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Astudillo, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Las solicitudes han de dirigirse al alcalde de dicha villa dentro del término de 20 días.

Valoria del Alcor, Castrillo de Villavega, Mantinos, Vega de doña Olimpa, Saldaña, Castromocho y Villaviudas, tienen formada la matrícula de contribución industrial, el repartimiento sobre la riqueza rústica y pecuaria y el padrón de edificios y solares para el año de 1911.

Anoche pasó por la estación de esta capital con dirección à Pamplona la compañía que dirige D. Cosme Bauzà que ha actuado en nuestro coliseo durante la feria de San Antolín.

Desde Pamplona se dirigirà á Zaragoza, donde tiene contratadas cincuenta representaciones.

Anoche llegó à esta capital procedente de León, el empresario del Teatro nuestro particular amigo D. Domingo Cantuche.

Sea bienvenido.

Hoy se ha reunido el Consejo de Vigilancia de la Granja Regional Leonesa con objeto de designar los premios á los agricultores ganaderos y obreros grícolas de la Región.

En la reunión estaban el jefe de Fomento de esta capital, el Director de la Granja Agrícola, D. José Pequeño, Ingeniero agrónomo de Salamanca y don Luís Sisternes, Ingeniero agrónomo de esta capital.

Un muerto.

El cabo de la Guardia civil de Baltanàs comunica al Sr. Gobernador civil que habiendo llegado à su conocimiento que en el pueblo de Valdecañas, de aquella demarcación, había sido muerto un joven á consecuencia de un accidente, salió acompañado de un guardia para el lugar del suceso con objeto de averiguar lo sucedido, dando por resultado de las diligencias practicadas que el vecino de dicho pueblo Estaban Merino regresaba de su trabajo en la tarde del 18 del actual conduciendo un carro tirado por dos mulas, cuando éstas se espantaron en una calle de dicho pueblo, atropellando à su hijo Faustino Merino, de dose años de edad, con tan mala suerte que una de las ruedas del carro pasó por el cuello y cabeza del desgraciado joven, al que según certificación facultativa había muerto instantáneamente.

En el suceso intervino el juzgado competente, quien practicó las diligencias correspondientes.

Encontrándose de paso en esta población la renombrada familia Ferroni, dará el próximo domingo una función à las tres de la tarde en la Plaza de Toros con precios reducidísimos, por lo que es de esperar que no falte público al variado espectáculo que se prepara.

Hemos recibido el núm. 13 de *Aviación*, correspondiente al día 15 del actual.

La esmerada presentación de tan interesante ilustración y la extensa información gráfica de todos los adelantos de la locomoción aérea, hacen de la misma la revista de más actualidad. Se publica en Barcelona, calle de Clarís, núm. 102, pral., 1.ª, y se vende en todos los kioscos y librerías. Número, 30 céntimos.

En la librería de los Sres. Alonso Hijos se han recibido hoy los figurines para la próxima temporada, entre otros *Weldons, Le Chic y La Costusiere Parisienne.*

El Ingeniero jefe del cuerpo de Ingenieros de Montes de esta provincia, remite al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* la relación de los productos que en cada Ayuntamiento han de subastarse y pliego de condiciones para conocimiento de los interesados.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública mixta de Quintanaluengos D. Eugenio Domingo Amor con el sueldo anual de 375 pesetas.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes.

A D.ª Amalia Herrero, 449 pesetas 44 céntimos y à la Sociedad Cerillera Palentina, 344'35.

Durante la temporada de sementera y comodidad de los clientes, los puntos de venta de los acreditados arados de 3y 4 rejas de la casa. P. H. MAYFARR, y Compañía; será en los almacenes de ferretería de D. Germàn de Guzmán y en el depósito de maquinaria en general, José Gallego, Cervantes, 9, Palencia,

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

Braseros de hierro y dorados.

Ferretería de Guzmán

Palencia

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyena de Medicida de Valladolid Catedrático de la Facultad

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

Microscopia Clínica

Tuberculinoterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días de 11 á 1.

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

A partir de 1.º de Noviembre próximo hasta el 31 de Marzo ambos inclusive regirán las horas siguientes:

De 8 á 10 y de 17,30 á 18 para entrega de apartados.

De 8,30 á 10 y de 17,30 á 18 para entrega de correspondencia y certificados en lista.

De 8 á 11 para reclamar noticias de certificados y otros objetos.

De 8 á 11 y de 19,30 á las 21,30 para la recepción y entrega de certificados ordinarios, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales.

Las salidas de los carteros se verificarán á las 8,30, á las 10 y á las 17,30.

Palencia, 20 de Octubre de 1910.—El Administrador principal, *Antonio Martínez.*

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la **sensación de peso, malestar,** dolor y molestias de la **digestión,** que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Importantísimo.

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos No más rutina.

Por 5,50 pesetas en Palencia ó 6,25 por correo, se entregarà un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los Auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Adolfo Casado, Telégrafos, Palencia.

Caduca el 31 de Octubre.

A las señoras.

Magdalena avisa á su numerosa clientela de Palencia y su provincia que ha regresado con un elegante y variado surtido de sombreros para señoras y niñas. Se venden plumas lloronas y toda clase de adornos. Sombreros de vestir para niñas desde 10 pesetas.

Mayor, 106, entresuelo.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 21

Audiencia militar.

El rey ha recibido hoy en Audiencia á numerosos militares entre los que había cinco generales y el jefe de Estado mayor.

D. Alfonso se asomó después á los balcones para presenciar el paso de las tropas que hacen la guardia exterior en palacio, viendo después el relevo.

La infanta Isabel.

En el sud-exprés ha llegado la infanta Isabel siendo recibida en la estación por la familia real, el presidente del Consejo y las autoridades.

Las visitas de D. José.

El jefe del Gobierno ha visitado al Sr. Merino con quien conversó acerca del viaje de éste á Barcelona.

Luego estuvo con el general Aznar hablando sobre los presupuestos de guerra que acabarán de discutirse hoy.

También vió en el ministerio de Estado á los Sres. Burell y Calbetón, que venían de palacio.

Las relaciones con Portugal.

Inglaterra y Francia no han reanudadó de hecho las relaciones con Portugal.

Discusión aplazada.

A consecuencia del viaje del ministro á Barcelona se ha aplazado el debate sobre la huelga de Bilbao que continuará el Sr. Senantes.

Preparando el viaje.

El Sr. Canalejas se está ocupando en preparar el viaje á Valencia en compañía de los reyes.

Lo que dice el Presidente.

Ha dicho el Sr. Canalejas que le traen loco las referencias francesas acerca de la cuestión de Marruecos y de las negociaciones con El-Mokri.

El Sr. Padillla, representante de España en Tánger, y el general Alfau están cansados de desmentir los disparates que continuamente se propalan acerca de ciertas campañas en el Riff, y el Sr. Canalejas ha dicho: Si alguna vez hubiera propósitos en el Gobierno respecto de Marruecos sabríanlo la Nación, el Parlamento y los embajadores.

El único castigo—añadió—para quienes propalan falsas noticias, es su descrédito.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
30.477	For una	150.000
35.419	Barcelona	60.000
20.752	Barcelona	40.000

Con 3.000 pesetas.

21.509	17.658	28.022	1.066
16.090	16.608	14.329	18.794
15.000	35.621	31.497	22.437
1.746	15.649	11.369	5.493
2.995	23.929	17.187	22.536
13.798	31.946	30.272	5.960
6.326	18.827	30.187	16.067
634	32.013	31.264	35.721
18.794			

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una ràpida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Se arriendan

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanares.

Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de la finca.

SELLOS DE CAUTCHUC

[illegible]

ALONSO É HIJOS

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
60	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Viernes, domingos
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Valladolid, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

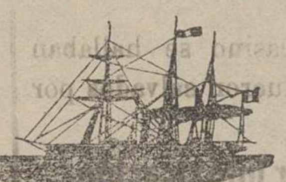

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cadiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

Cabra

El 17 de Octubre por la noche se desmandó una en Lagunilla de la Vega, roja y descarnada de atrás.

Puede entregarse á Malaquías Rejón, de Lagunilla.

Pichones mansos

Se venden á precios económicos en la calle de San Marcos, número 11.

Arboricultor

El acreditado y conocido Juan Paciencia, vecino de Sabiñán (Zaragoza), ha llegado con un inmenso surtido de árboles frutales de todas clases y precios económicos.

Pueden verse en el Parador de la Estrella, Palencia.

Mancebo herrador

soltero, desea colocación.

Dirigirse á D. Antonio Ruizpérez, Carbonería, calle de San Lázaro, Palencia.

SE VENDE

La casa número 174 de la calle Mayor antigua; para informes, su dueño, en la misma.

Asfaltos de Vitoria

Se construye toda clase de pavimentos de asfalto á pesetas 4'50 metro cuadrado, con dos centimetros de espesor, siendo el afirmado construído por el cliente. También se construyen los afirmados á pesetas 2'25 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor.

Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid.

Dirigirse al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lago, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó á su agente en Palencia D. Norberto Moratinos, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro.

Estas obras se garantizan por cinco años.

Instalaciones de agua

Precios muy reducidos y sin competencia.

Contadores de agua Andrae y Calwaert

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

Fernando Galindo

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día que se reciben los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

"Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI"

saldrá de Santander el día 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6. SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

M.C.D.2022